



Cena 30º Aniversario de FEMAPE

La Federación realizó su cena anual, este año con la distinción especial del 30º Aniversario. En una noche repleta de emociones y recuerdos, los proveedores del estado celebraron su reunión anual en un marco fraternal

Con una asistencia récord, el 11 de noviembre pasado se llevó a cabo la Cena Anual de FEMAPE, que tuvo como eje central el 30º Aniversario de la Entidad. Esto revistió a todas las actividades del evento de un cariz y emociones intensas, particularmente con la presencia de los socios fundadores.

Asistieron al evento el señor Tesorero General de la Provincia, licenciado Amílcar Zufriategui; el señor Contador General, contador Mario Cura; el señor Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas, doctor Eduardo Grinberg; el señor Presidente del IOMA, licenciado Alberto Javier

Mazza; el señor Subcontador, licenciado Alfredo Gobbi; el señor Director de la Unidad de Gestión de Proyectos Exitosos de la Subsecretaría General de la Gobernación, contador Gustavo Longo, directores del IOMA; el Presidente de FECLIBA, doctor Héctor Vazzano; el presidente de ACLIBA IV, doctor Daniel Cassolla; el presidente de FECLIBA Distrito I, doctor Gustavo Mammoni; el presidente de la Asociación de Empresas de Limpieza (ADEL) delegación La Plata, ingeniero Aldo Martín; el presidente de la Federación Bioquímica, doctor Alberto Torres; directores de la Cámara Argentina de la Construcción delegación Provincia; directores de APYMECO; representantes del IRAM.

Luego del discurso del señor Presidente, Daniel Amato, se entregó un presente al licenciado Mazza en reconocimiento a su gestión, agradeciendo la confianza depositada en FEMAPE en estos tres años de Convenio. A continuación, el arquitecto Daniel Beltrami, en representación del IRAM,

entregó la Certificación de Normas de Calidad de Gestión ISO 9001:2000, y acercó las felicitaciones a los presentes (ver recuadro).

Luego, miembros del Consejo Directivo de FEMAPE distinguieron a los socios fundadores, que hace 30 años soñaban con esta Entidad: Hugo Jaime Rubio, Boris Asprella, Eduardo Catani, Oscar Dentone y Mario Enrique Bellabarba estuvieron presentes. El señor Secretario General de FEMAPE, Vicente Ángel Escos presentó dos placas que se ubicarán en la sede de FEMAPE, una con el listado del Consejo Directivo del 30º Aniversario, la otra con una mención especial a los socios fundadores. En ese momento, Daniel Amato hizo mención de cada uno de ellos, y recordó especialmente al querido Carlos Vouk, quien fuera Tesorero de la Entidad hasta su fallecimiento. Finalmente, hubo un presente especial para Guillermo García, presidente de FEMAPE en 1987, quien ha acompañado a la Federación en cada momento de su historia; y a las

Medical Trade
GROUP

IMPLANTES Y DISPOSITIVOS

Av. Congreso 1531 11º Capital Federal C1128BUB
Tel: (011) 4783-0555 Fax: (011) 4783-8845
medicaltrade@medicaltradegroup.com

www.medicaltradegroup.com





empresas socias de la Entidad que cumplieron 25° años de asociación.

En representación de la Obra del Padre Carlos Cajade, se acercó el doctor Marcelo Ponce, a fin de realizar un reconocimiento a cada una de las empresas proveedoras que realizaron su donación al Hogar de la Madre Tres Veces Admirable, el 26 de agosto del corriente año. Luego de este emotivo momento, el directorio realizó un reconocimiento a la gerente de FEMAPE, Mariana Stegagnini, por su labor y profesionalismo en estos casi 6 años de trabajo. Finalmente, el doctor Gustavo Mammoni en nombre de Fecliba Distrito I entregó a FEMAPE un obsequio por su 30° Aniversario.

Los presentes disfrutaron del show de humor de Miguel Ángel Cherutti, quien desplegó su talento durante casi una hora, acercándose a las mesas y completando el excelente clima de alegría que acompañó a los presentes durante toda la noche.

Alocución del señor Presidente de FEMAPE, Daniel Amato

"FEMAPE cumple 30 años. Y ha dedicado este año a celebrar este aniversario fiel al espíritu que nuestros fundadores, algunos aquí presentes, nos enseñaron: con intenso trabajo, dedicación y respetando firmemente nuestras convicciones.

Culminamos el año 2005 fortalecidos institucionalmente y con muchos proyectos.

A lo largo del año hemos recibido y difundido más de 11.000 pliegos de licitación provinciales, nacionales y municipales, incorporando 65 nuevas reparticiones a la base de información. Hemos realizado 109 trámites frente al Registro de Proveedores y obtenido 820 certificados de libre deuda registradas del Registro de Deudores Alimentarios Morosos para nuestros asociados. Actualmente, ASSII La Red está conformada por más de 80 empresas y este año se han tramitado 5950 solicitudes.

Hemos comenzado una política de acercamiento a los municipios. La descentralización de recursos es creciente, por lo cual los administradores necesitan más proveedores y mejores precios (....)

Concretamente, hemos incorporado a nuestra base de licitaciones información municipal, y hemos logrado acercar a un gran número de socios a las intendencias. Sabemos que es un proceso que lleva tiempo, pero queremos intervenir de manera firme para que las condiciones y oportunidades de trabajo para las empresas mejoren. Como ejemplo de ello, nos hemos presentado ante el Honorable Tribunal de Cuentas y la Secretaría General de la Gobernación solicitando que actúen para que las distintas administraciones municipales acepten el carnet que otorga la Contaduría General de la Provincia para poder cotizar, ya que realmente es imposible inscribirse como proveedor en 134 municipios.

Por otro lado, hemos afianzado la relación con el IOMA a través del convenio y la gestión de ASSII La Red, y trabajamos intensamente por un nuevo acuerdo, para los prestadores de oxigenoterapia domiciliaria, próximo a ponerse en marcha.

Ha sido un año de mejor diálogo con el gobierno, a pesar de la vorágine electoral. No podemos



Entrega del Certificado de Calidad

quejarnos en relación a los plazos de pago. Y se ha avanzado en la legislación que FEMAPE viene proponiendo desde hace varios años: el Pliego Único, la eliminación del Legítimo Abono, Prórrogas de Contratos y el Compre Bonaerense.

Pero en contraposición, reiteramos tal como lo hemos hecho ante el Secretario General de la Gobernación, contador Bozzani, y ante los directores de administración: debe modificarse la cláusula de invariabilidad de precios. El artículo 20º del Decreto 1676 es nocivo para la relación estado- proveedor: que el empresario asuma toda variación de costos sin poder modificar los términos del contrato es imposible de sostener, y debe revisarse urgentemente.

El Registro de Proveedores sigue mostrando falencias que no se solucionan sino que se agravan. Tiene que adecuarse porque tanto

la Provincia como las empresas lo necesitan. FEMAPE estuvo y está dispuesto a colaborar en lo que consideren necesario. Como decía, se ha ampliado el diálogo, y este es un buen síntoma. Debemos insistir y exigimos mutuamente, porque sólo el consenso mejorará el sistema de contrataciones y lo hará más eficiente. Esto, acompañado de la defensa de los Organismos de Control, cuyo rol siempre fue defendido por FEMAPE como garantía de sana competencia.

Desde FEMAPE promocionamos siempre la defensa de los buenos proveedores, que trabajan con seriedad, pagan sus impuestos, buscan calidad. En este sentido, el Consejo Directivo asumió un gesto orientado a la promoción de la calidad entre nuestras empresas, y dando el primer paso, FEMAPE logró obtener la Certificación de su Sistema de Gestión de Calidad bajo

Normas IRAM-ISO 9001:2000. La obtención de la certificación es uno de los logros más importantes en la historia de FEMAPE. Generamos un Sistema de Gestión que trasciende a las personas. Esto es una garantía de mejora y continuidad de servicio y transparencia no sólo para nuestros socios, sino también para el Estado provincial, al que la Federación se acerca como organismo de colaboración y consulta.

Debe aplicarse la normativa provincial que establece el beneficio de un 10% en el precio para las empresas certificadas. Esta política marcada por el Estado es clara, pero no se ha promovido lo suficiente.

Como presidente, agradezco el coraje del Consejo Directivo en asumir este desafío, poco común entre las entidades civiles; y el empeño de todo el personal puesto en lograr la certificación, tras once meses de arduo trabajo con total compromiso para lograr el objetivo: ser la única entidad provincial en certificar todos sus procesos ante el IRAM, el organismo más prestigioso en este área.

En FEMAPE vemos el futuro con optimismo, y el desarrollo nos exige más espacio físico.

En FEMAPE vemos el futuro con optimismo, y el desarrollo nos exige más espacio físico. Es así que nos planteamos el gran objetivo: la construcción de una Nueva Sede Social en calle 6 entre 45 y 46 de esta ciudad, con todas las comodi-



CIRUGIA - DROGUERIA

Equipamiento Médico Hospitalario

Diabecenter- Cosmetología

Art. Biomédicos- Alquiler Integral

Avenida 1 N° 1771 e/ 68 y 69- La Plata (1900) - Bs As
 Telefax: (0221)424-4929 482-7735 482-1439 427-6684
inrago@speedy.com.ar

dades que nuestros socios necesitan: oficinas de negocios, salón de actos y usos múltiples para presentaciones de productos y congresos. El Banco Provincia estará acompañando nuestro sueño, que esperamos sea una realidad en 15 meses.

Finalmente, como todos los años, un párrafo dedicado a la responsabilidad social empresarial. En FEMAPE no constituye un discurso lejano, sino una realidad palpable. Este año, Dios quiso que nuestra sensibilidad y aporte llegaran, por tercer año consecutivo, a los chicos. Fue la última donación que el Padre Cajade recibió en vida. Hoy, afianzo nuestro compromiso de seguir colaborando con la niñez a través de su obra.

Este Consejo Directivo asume grandes desafíos, como verán. Lo hacemos con la certeza de que estamos dejando legados institucionales y también comunitarios que se sostendrán en el tiempo. Son los que permiten dar saltos cualitativos y posicionar a FEMAPE entre las Organizaciones Civiles más importantes de la Provincia y la Nación.

Señoras y señores, a ustedes que comprenden este sentido de trabajo, y el esfuerzo que demanda, muchas gracias por acompañarnos. Disfrutemos de esta noche y, como les digo siempre a mis colegas y a todo el personal de FEMAPE, disfrutemos también de ser parte de esta digna y apreciada Entidad. Muchas gracias.



"Un servicio excelente no ocurre por casualidad"

Durante el evento, el arquitecto Daniel Beltrami, Jefe de Proyectos Especiales y marketing de IRAM, entregó a FEMAPE la certificación de Normas IRAM- ISO 9001:2000. A continuación, un extracto de sus palabras.

"En nombre de IRAM, el Instituto Argentino de Normalización y Certificación, es un honor poder entregar este Certificado a FEMAPE. Un Certificado que forma parte de los 700 mil que hay en todo el mundo de Sistemas de Gestión de la Calidad.

La Norma IRAM - ISO 9001:2000 es la más difundida de las Normas ISO y realmente distingue a las organizaciones en todo el mundo. Se ha transformado en muchos mercados en una barrera de entrada para poder proveer: si no se está certificado, no se puede proveer.

Y es el Estado en todo el mundo el que da muestra de estas exigencias para poder obtener productos

de calidad que cumplan normas que sean inobjectables y además prestigien a los propios países como en el caso nuestro, que queremos proyectarnos en el mundo como proveedores confiables.

Esta norma no se obtiene fácilmente. Realmente hay que trabajar mucho para lograrlo, y este es el caso de FEMAPE, después de arduos 11 meses. Este certificado no es un premio para FEMAPE, sino que garantiza que esta Institución tiene un Sistema de Gestión de la Calidad alineado con esta norma, a nivel internacional.

En nombre de IRAM, el mensaje simplemente es que un servicio excelente no ocurre por casualidad: se logra con el trabajo, con la proyección de la organización donde en el día a día las cosas no solamente tienen que ocurrir bien, sino que además tienen que mejorarse continuamente para poder ser competitivos. Muchas gracias y nuestras felicitaciones de parte de IRAM."



Amenábar 1595 3er Piso Oficina 30 (C1426AKC)Capital Federal

Tel 4786-3100/3410/7307. Fax. 4788-5994

email:vascular@vascular.com.ar

www.vascular.com.ar

